

Imprimir

La pastoral social profética y comprometida, en la búsqueda de transformaciones reales y estructurales, dio paso hace años, a la pastoral de las “obras de misericordia”, bajo el neoliberalismo salvaje, en la iglesia del país.

Francisco-Papa predicará sus convicciones teológicas y socio-pastorales en la perspectiva de la “Iglesia de los Pobres”. ¿Habrá algún cambio?

Las instituciones eclesíásticas, todas: católica, protestantes y cristianas, NO opusieron resistencia real al neoliberalismo. Los estados de Bienestar Social se convirtieron en estados neoliberales, propiciando la máxima acumulación de riquezas en muy pocas manos.

Los ricos son más ricos y los pobres son más pobres. Inclusive, miserables...

La Iglesia católica siguió “predicando” la importancia del Bien Común, pero la Doctrina Social no ha tenido ninguna incidencia para frenar, en los países católicos, la aplicación del Consenso de Washington (1982), o carta de imposición del neoliberalismo.

Presidentes, ministros, parlamentarios y políticos católicos se convirtieron al dogma neoliberal: Todo se vende, todo se compra. El mundo es un mercado global. El mundo es un negocio. Compra quien tenga dinero... La salud es mercancía, la educación es mercancía, la vivienda es mercancía... El Medio Ambiente se destruye para que ganen las multinacionales.

La noción de servicio público va muriendo. Por ello, entre otras cosas, se impuso vender las empresas estatales, máxima expresión del Bien Común, es decir, los bienes de todas y de todos.

Se privatizó la riqueza y se socializaron las pérdidas.

Francisco-Papa busca “salvar” la encrucijada. Pero... El fervor católico por lo público y por la POLÍTICA entendida como la cuestión pública, es decir, que atañe a toda la ciudadanía y organiza y administra la POLIS, para su bienestar, se ha desvanecido. Obispos y clérigos, en

su mayoría, están “despolitizados”, y no quieren saber nada “de la Iglesia de los Pobres”, a no ser para ejercer “las obras de misericordia”. En otras palabras, para aplicar y practicar el paternalismo caritativo. “Las obras de misericordia” son necesarias pero no bastan para realizar y construir la JUSTICIA SOCIAL. Es preciso cambiar las estructuras de explotación y dominación.

Pastoral Social Comprometida, en Colombia. Algo de historia.

Para entender las afirmaciones anteriores, desde el caso colombiano, me permito hacer un breve recuento histórico. En los años sesenta, ante la falta de espacio político para las organizaciones alternativas y de izquierda, como se decía antaño, porque legalmente sólo podían existir el Partido Liberal y el Partido Conservador, unidos en el Frente Nacional, fruto de la guerra entre esos dos partidos, conocida como “La Violencia”, con el total apoyo de la Institución eclesiástica, surgieron las guerrillas: FARC, ELN y el EPL. El sacerdote Camilo Torres ingresa al ELN, en 1965. En los años setenta y parte de los ochenta, hubo una conflictividad popular y social muy fuerte.

Varias pastorales sociales diocesanas estuvieron muy atentas en investigación, concientización, solidaridad y acción (Buenaventura con el obispo Gerardo Valencia Cano, Magangué, Socorro y San Gil, Duitama, Facatativá, Florencia, Pasto, Sur de Bogotá...).

Es preciso recordar también la toma y ocupación de tierras de latifundios, de parte de los campesinos sin tierra, organizados en la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) y sus grandes marchas exigiendo tierra, particularmente entre 1969 y 1972. Sacerdotes, religiosas y laic@s se solidarizaron. Varios obispos condenaron esa solidaridad. A tal punto que se produjo la salida del país de un grupo numeroso de misioneros del IEME (Instituto Español de Misiones en el Extranjero), porque su Obispo no defendió a los más comprometidos, que fueron detenidos y expulsados del país. El Gobierno de Pastrana Borrero dividió la ANUC. Surgieron dos: La ANUC-pro Gobierno y la ANUC independiente, llamada

“Línea Sincelejo”, por el lugar de su primer congreso (1972). Fue perseguida. En una finca de Chicoral, Tolima, en 1972. Gobierno y terratenientes se reunieron para frenar todo intento de reforma agraria. Firmaron “El pacto de Chicoral”.

En el año 1976 hubo una fuerte efervescencia de trabajadores bancarios, exigiendo el respeto a sus derechos. Sacerdotes, religiosas y laic@s se solidarizaron. Varios sacerdotes fueron excomulgados por el Arzobispo, porque celebraron una eucaristía pública, en el parque “Santander”, en el centro de Bogotá. Hubo huelgas de hambre en templos. Se desarrolló un debate entre la Conferencia Episcopal y grupos de cristian@s progresistas, que se tradujeron en dos textos del mismo nombre: *“Identidad Cristiana en la Acción por la Justicia”*. El segundo llevó como subtítulo: *“Una versión Alternativa. Grupos cristianos responden a los Obispos de Colombia”*.

Ese mismo año, dos sacerdotes y una religiosa fueron encarcelados en Cartagena. Se realizó allanamiento al CINEP, en Bogotá, de la Compañía de Jesús. Dos jesuitas fueron a la cárcel.

Ese debate se hizo más tenso porque el Arzobispo de Bogotá, Aníbal Muñoz Duque, aceptó ser nominado “General de la República, de tres soles”, de parte del Gobierno Nacional, y condecorado en ceremonia pública. Además se prestó para bendecir la sede del Banco-Colombo-Venezolano, cuando trabajadores bancarios estaban en huelga. Y para rematar el Nuncio Antonio Somalo Martínez condecoró al Presidente Alfonso López Michelsen, con la “Orden Piana”, condecoración de parte del Vaticano.

El 17 de septiembre de 1977, hará 40 años, este año, se llevó a cabo el Primer Paro Laboral y Cívico. Sacerdotes, religiosas y laic@s, colaboraron. El operativo de represión fue enorme, antes, durante y después, de parte del Gobierno López Michelsen. Varios muertos y cientos de personas detenidas. Silencio episcopal.

En mi criterio, con motivo de ese paro, se inicia la gran ola de la violación de los Derechos Humanos, en el país, que será reforzada con el Estatuto de la Seguridad Nacional, proclamado por el Gobierno Turbay Ayala, cuando apenas comenzaba su gobierno, el 6 de

septiembre de 1978. El Estatuto quedó listo antes de terminar el Gobierno López Michelsen. En ese contexto se organizan las primeras ONGs de defensa de los derechos humanos.

Con Juan Pablo II se inicia “la despolitización” de los obispos, del clero y de l@s religios@s. Les prohibió el compromiso político junto a sus pueblos, pero él mismo hizo política con Reagan-padre y visitó, sin criticar, a varios dictadores. Inclusive les dio la comunión. Se comprometió políticamente a fondo y no ahorró esfuerzos para promover el movimiento sindical, para derrocar al Gobierno comunista de su país.

Afortunadamente algunos obispos, sacerdotes y religios@s, “no le obedecieron”. Por su compromiso interior y su capacidad de resistencia, es preciso recordar algunos nombres de obispos: Monseñor Oscar Arnulfo Romero, en San Salvador; Monseñor Leonidas Proaño, en Riobamba, Ecuador; Monseñor Pedro Casaldáliga, en Brasil; Monseñor Arns, en Sao Paulo, Brasil; Monseñor Sergio Méndez Arceo, en Cuernavaca, México, Monseñor Samuel Ruíz, Chiapas, México.... Por nombrar los más conocidos... Estos obispos NO tuvieron fácil acceso al Vaticano de Juan Pablo II. Inclusive fueron investigados y les cayó el báculo de la Congregación para los Obispos.

Fueron años de martirio por todos los puntos cardinales del Continente mestizo, indígena y afro.

La doctrina Social Católica, de última generación, la más comprometida, tuvo vida muy corta. Ahora la re-afirma Francisco-Papa

Llamo Doctrina Social Católica, de última generación, a la reflexión teológico-pastoral, socio-política y económica, que se alimentó de las grandes encíclicas sociales. De Juan XXIII, Mater et Magistra (Madre y Maestra), de 1961. De la Populorum Progressio (El Progreso de los Pueblos), de Pablo VI, en 1967. Del Concilio Vaticano II (1962-1965), el Documento “Gaudio et Spes” (Alegría y Esperanza). Y de la teología de Medellín-68. Es decir, entre 1959, año de la elección de Juan XXIII y 1979, año de la muerte de Pablo VI. En 1982, el Consenso de Washington impuso oficialmente el neoliberalismo, y le dio la estocada de muerte a la

vigencia a la Doctrina Social.

En las diferentes iglesias nacionales, los obispos publican cartas pastorales episcopales significativas: Brasil, Chile, Perú... Y dan vida a las pastorales sociales comprometidas. Además, se organizan grupos de sacerdotes, religiosas y laic@s. Un buen número va a vivir, en pequeñas fraternidades, en barrios populares y veredas campesinas. Por todas partes se producen cartillas y documentos de fácil acceso para las bases sociales y populares. Y sobre todo, se vinculan a las luchas en sus barrios, a las reivindicaciones sindicales y a las exigencias del campesinado, de las- los obrer@s y de las-los trabajador@s. Surgieron por todas partes novedosas experiencias y compromisos.

Esa Doctrina Social fue fruto de la observación y del análisis de la efervescencia socio-política de Europa y de las Américas, al constatar el crecimiento de la miseria y de la pobreza en el mundo, es decir, de la injusticia estructural. El Concilio Vaticano II y las grandes encíclicas sociales de Juan XXIII y de Pablo VI, tomaron nota. También tomaron nota de las luchas anticoloniales en Asia y África y de la expansión del comunismo.

Así se desarrolló la Doctrina Social de la Iglesia católica, en su última versión. Y se abrieron las oficinas de Pastoral Social, prácticamente en cada diócesis. La Pastoral Social, en casi todos los países, dio un salto altamente cualitativo, para ocuparse seriamente de las cuestiones político-económicas y sociales de los pueblos, y la solidaridad con sus reivindicaciones y con sus luchas concretas.

Pero muy pronto, en los primeros años de la década de los ochenta, se impusieron el neoliberalismo y la globalización, sin resistencia de parte de las instituciones eclesiósticas: católica, protestantes, evangélicas, "cristianas" y ortodoxas. Las ortodoxas luego de la caída de la URSS. Se empezaron a vender y privatizar los bienes comunes, es decir, las empresas estatales, y a disminuir las inversiones sociales y populares. La Iglesia institución, en cada país, siguió predicando el Bien Común, pero NO se opuso a la venta de los bienes comunes.

Pero todo se estancó bajo el Pontificado de Juan Pablo II. Se prohibió el compromiso político-

social, analítico, crítico y solidario con las luchas populares y sociales, de sacerdotes y religiosos@s. Para muchos esta afirmación puede aparecer atrevida, falta de verdad, sin objetividad... Pero los hechos no sólo lo muestran, sino que lo demuestran. La crisis actual tiene varios factores, sí. Pero la teología de corte conservador de Juan Pablo II, desilusionó a millones de personas por todo el orbe católico. Y se inició la gran crisis, en la que hoy estamos. Poco a poco se puso fin al compromiso político-social de diócesis y parroquias. Todo lo que oliera a teologías progresistas o a Teología de la Liberación, fue perseguido por obispos, superiores mayores de los religiosos@s, parroquias y Vaticano.

La Congregación para la Doctrina de la Fe se convirtió en la moderna Inquisición. Bajo la dirección del Cardenal Joseph Ratzinger, como Presidente, nombrado por Juan Pablo II, y del obispo Tarsicio Bertone, como Secretario, fueron investigados más de 250 teólogos y teólogas, de todos los continentes.

Para los seminarios se escogieron jóvenes de corte conservador, y de su formación se borraron las teologías progresistas, y ante todo la teología de la Liberación. Se fomentó la piedad personal-intimista, lejos del mundanal ruido de los conflictos sociales y de las luchas populares. La praxis sacerdotal se redujo al culto, a los sacramentos y a promocionar la devoción de los santos, que si se organizan bien las novenas, son muy rentables. Y muchos convirtieron la pastoral social, solamente en el cumplimiento de algunas obras de misericordia. Que son necesarias. El hambre no da tregua. Bienvenidas las obras de misericordia. Pero sin concientización y organización, las personas quedan convertidas en mendigos y no en sujetos sociales y protagonistas del cambio de las estructuras de las injusticias.

De diócesis y parroquias desapareció la lucha por la JUSTICIA SOCIAL ESTRUCTURAL. La pastoral social se redujo a practicar algunas de las obras de misericordia, sin conciencia crítica, sin denunciar a fondo las injusticias. La política, es trabajar por el Bien Común. Se acabó el análisis de la problemática socio-política-económica en la formación de los seminarios. O apenas a título de erudición. Es decir, sin llamar al compromiso socio-político cotidiano. No escribo partidista.

Por tal razón no se ponen en tela de juicio los gobiernos municipales, departamentales o nacionales, cada día más corruptos. Nos tragó la corrupción. Y se impuso el neoliberalismo, sin la menor resistencia, de parte de las instituciones eclesíásticas, en cada país, en cada diócesis y en cada parroquia.

“Colombia es el país con la peor situación de desigualdad: el 10% de la población más rica tiene un ingreso medio 43,9 veces superior al que percibe en promedio el 10% más pobre de la población. Coincidentemente es también uno de los países más desiguales a partir del análisis del índice de concentración de la riqueza Gini” [i]

¿Será capaz el episcopado colombiano de dar el primer paso, a fondo, para escuchar, entender y practicar el mensaje socio-político de Francisco-Papa?

Las pastorales sociales dejaron de apoyar la creación de organizaciones populares y sectoriales (campesinos, obreros, trabajadores, sindicatos, jóvenes...), precisamente cuando el neoliberalismo ordenó a los gobiernos, desarticular todo tipo de organización. Además, las pastorales sociales dejaron de apoyar las luchas populares y gremiales.

Las diócesis del Pacífico Sí lo han hecho: Tumaco, Buenaventura, Quibdó... Estuvieron fuertemente vinculadas a los paros cívicos. La pastoral social de Quibdó ha sido un muy buen ejemplo, durante largos años.

Retos para Obispos y Párrocos:

Re-organizar las pastorales sociales a nivel nacional, departamental y municipal, ante las nuevas necesidades y urgencias. Crear pastorales sociales en las regiones, en los

municipios, y en las parroquias de los barrios, en las grandes ciudades, con el objetivo de transformar prácticas ciudadanas socio-políticas y no solamente para impartir un conocimiento teórico.

Cifras escandalosas: la anterior Procuraduría destituyó, por diferentes tipos de corrupción: 828 alcalde, 49 gobernadores, 622 concejales y 22 congresistas. En 2013 se investigó el 90% de los alcaldes y el 100% de los gobernadores (son 34).

Promover muchas laicas y laicos, con suficiente formación y conocimiento de la Doctrina Social, de cuestiones bíblicas y teológicas, y de la realidad social, cultural, económica y política del país.

En este contexto son supervaliosas las dos encíclicas de Francisco Papa, amén de tantas alocuciones. Sin laicas y laicos bien promovidos, no habrá aplicación de la Doctrina Social.

Insistir hasta el cansancio en la urgencia de una ética pública, de una ética política, de una ética empresarial y de una ética ciudadana, y por ende dar mucha importancia a la formación en participación ciudadana.

Ser capaz de tener una postura crítica sobre el Gobierno y las entidades del Estado, del departamento, de las regiones, de los municipios, de las alcaldías menores...

Una crítica que no se ha hecho desde la Doctrina Social: el nepotismo creciente. Las familias políticas se han apropiado del Estado y nombran a sus familiares, sin experiencia y muy jóvenes, en funciones claves: Los Samper, los Gaviria, los Serpa, los De La Calle, Los Lleras, los Michelsen,... En los departamentos, mismo comportamiento... La Ley impone el concurso de méritos, que no se cumple.

Tener una radical postura contra todo tipo de corrupción: barrial, municipal, regional, departamental, nacional. No tener miedo de criticar al gobierno nacional por parte de la Conferencia Episcopal, a los gobiernos departamentales por parte de los obispos y a los gobiernos municipales por parte de los párrocos. Sin olvidar el poder legislativo: Congreso, asambleas departamentales y concejos municipales. Y obvio, la rama judicial, en sus diferentes escalones.

Según la Contraloría General de la República, se roban y malgastan un billón de pesos por semana.

Con voz de alerta permanente, llamar la del crecimiento de la deuda pública. Se tapa con deuda pública el robo permanente del presupuesto nacional. Y se imponen reformas tributarias, también para tapar el robo de los bienes públicos.

Colaborar en la formación, práctica y utilización de los mecanismos constitucionales de participación ciudadana y en la creación de veedurías ciudadanas, por todas partes, para proyectos grandes, medianos y pequeños, desde los barrios...

Ser capaz de dialogar y colaborar con las organizaciones sociales, populares y sindicales, escuchar sus análisis y críticas y colaborar en sus reivindicaciones...

¿Se habrá reunido alguna vez el Episcopado con las organizaciones nacionales de los trabajador@s, de l@s campesin@s, de l@s maestr@s, de las mujeres, de las negritudes?

Exigir al Gobierno y al Estado una política seria para resolver el desempleo

Según el DANE, en Colombia existen 13.678.000 personas en edad de trabajar pero que, por diversos motivos, no lo hacen. EL TIEMPO, 25 de junio 2017.

Hay un obispo castrense y todo un clero castrense, pero la corrupción al interior de la Fuerza Pública es enorme.

Hay capellanes en todas las grandes cárceles. Pero la crisis en las cárceles es permanente. ¿Qué hacen los capellanes fuera de ofrecer servicios y prácticas rituales?

Se nos impuso un gran reto: Defender la CASA COMÚN, levantar la bandera de la defensa del Medio Ambiente, de la Pachamama...

En muy pocos años, bajo los gobiernos de Uribe y Santos, se entregaron 9.000 licencias minero-energéticas. La locomotora minera se prendió a toda velocidad.

Por tal motivo se ha ido levantando un clamor nacional, que se viene expresando en la convocatoria a las consultas populares, que el Gobierno sigue desconociendo...

Las pastorales sociales tienen un instrumento clave, la divulgación masiva de la encíclica *LAUDATO SI*, que no se ha hecho. Y la obligación ética de acompañar la promoción de consultas populares.

También la Sentencia T-622, de reciente proclamación por parte de la Corte Constitucional, sobre los derechos del RÍO ATRATO, contaminado con mercurio y otros metales. Hoy sus aguas son mortales para la fauna acuática y los habitantes. Esa Sentencia, que es un hito histórico, tiene aplicación para la defensa de todos los ríos, como el Río Magdalena, en grave peligro, o el Río Cauca, etc.

Héctor Alfonso Torres Rojas: Licenciado en Teología y Sociología

Bogotá, Julio 5 de 2017

[i] Creada en 2005, la Red Latinoamericana de Investigaciones sobre Compañías Multinacionales (RedLat) reúne instituciones de estos 7 países latinoamericanos (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Perú, México, Uruguay), entre ellas confederaciones sindicales y centros de investigaciones, como la Escuela Nacional Sindical, por Colombia. Ver informe completo en:

http://www.redlat.net/site/wp-content/uploads/2016/01/ESPRegional-2016_abril_final.pdf